

EN CASO DE	ACTUAR	INTRODUCIR EN	AVISAR A
------------------	--------------	---------------------	----------------

<p>DERRAME ACCIDENTAL DE GASOLEO, ACEITE, RESIDUOS PELIGROSOS O SIMILARES</p>	<p>CONTENER EL PRODUCTO EN EL RECIPIENTE DAÑADO, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE. RECOGER LOS DERRAMES CON MATERIAL ABSORBENTE</p> <p>EVITAR QUE EL DERRAME ALCANCE EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO</p> <p>TENER EXTINTOR PRÓXIMO A LA ZONA DE DERRAME Y VENTILAR LA ZONA SI ES NECESARIO PARA EVITAR FALTA DE OXÍGENO E INHALACIÓN DE AEROSOL, VALORES TÓXICOS U OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS</p>	<p>Bidón identificado como “RESIDUOS DE ENVASES CONTAMINADOS” o “RESIDUOS DE ABSORBENTES CONTAMINADOS”</p> <p>El bidón cerrado se traslada al almacén, para su gestión como residuo peligroso y su entrega a gestor autorizado</p>	<p>RESP. DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>En caso de tratarse de un vertido de grandes proporciones, en el que exista peligro de contaminación de aguas y suelo, y en todo caso si el vertido llega a la red pública de saneamiento, avisar a:</p> <p>TELF EMERGENCIAS: 112</p>
<p>INCENDIO</p>	<p>NO SITUAR MATERIALES COMBUSTIBLES O INFLAMABLES, TALES COMO DISOLVENTES, PINTURAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, RECIPIENTES A PRESIÓN, ETC.. PRÓXIMOS A FUENTES DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, ETC.</p> <p>CUIDADO CON LAS OPERACIONES QUE ORIGINEN LLAMAS O CHISPAS. ESTUDIAR PREVIAMENTE EL MOMENTO Y LUGAR DONDE SE VAN A REALIZAR. NO ARROJAR CERILLAS NI COLILLAS ENCENDIDAS AL SUELO, BASURA, ETC. UTILIZAR CENICEROS ADECUADOS.</p> <p>SEÑALIZACIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA. UTILIZAR LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DISPONIBLES EN LA INSTALACIÓN</p> <p>Estos equipos son revisados, con la periodicidad establecida en el RD 2267/04 y RD 513/2017, para asegurar que se encuentran en adecuado estado para su utilización. De igual forma, el personal de la instalación estará formado en su manejo y correcta utilización.</p> <p>El personal seguirá las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma (no gritar ni correr); evacue la zona por el camino más corto. • Pida ayuda a otras personas e intente controlarlo sin asumir riesgos • Utilice el extintor más próximo, siempre que esté seguro de su uso, y recuerde no utilizar agua para fuegos eléctricos. • Si fuera posible, desconectar la corriente eléctrica. • Si se ve bloqueado por el humo, baje la cabeza y si es necesario camine a gatas y salga del lugar inmediatamente. • Cerrar las puertas, pero NO con llave. • NO abra eventuales puertas calientes; si es necesario, ábralas manteniéndose detrás de la puerta, preparado a cerrarla inmediatamente. • Si se le prende la ropa tírese al suelo y revuélquese 	<p>Se recogerá el material incendiado en un contenedor que se habilite para tal fin, gestionando posteriormente el conjunto del residuo con un gestor autorizado, de forma adecuada para cada tipología de residuo generado.</p>	<p>RESP. DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>En caso de que el fuego no sea controlado, avisar a:</p> <p>TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 112</p> <p>Bomberos: 080</p>

EN CASO DE	ACTUAR	INTRODUCIR EN	AVISAR A
------------------	--------------	---------------------	----------------

<p>EXPLOSIÓN DE RECIPIENTES A PRESIÓN</p>	<p>SE RECOGERÁN LOS RESTOS PRODUCIDOS EN EL INCENDIO, GESTIONANDO EL CONJUNTO POSTERIORMENTE COMO RESIDUO. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SEGREGAR LOS RESTOS POR TIPO DE RESIDUO.</p> <p>SE VENTILARÁ LA ZONA O SE UTILIZARÁ EXTRACCIÓN LOCALIZADA PARA LOS HUMOS</p> <p>LAS AGUAS RESIDUALES SERÁN EVACUADAS POR ALCANTARILLADO PARA TRATAMIENTO POSTERIOR</p>		
<p>ACCIDENTE DE VEHÍCULOS</p>	<p>EN CASO DE PRODUCIRSE UN ACCIDENTE DE VEHÍCULOS, EL CONDUCTOR (SI NO SUFRE LESIONES) O EN SU LUGAR CUALQUIER TESTIGO DEL MISMO, ADOPTA LAS MEDIDAS OPORTUNAS QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:</p> <p>EL LUGAR DEL ACCIDENTE DEL VEHÍCULO SE SEÑALIZARÁ DE FORMA CONVENIENTE, PARA EVITAR OTROS ACCIDENTES MAYORES</p> <p>EN CASO DE EXISTIR DERRAMES DE GASOLEO, FUEL, ACEITE, ETC... O INCENDIO, SE ACTUARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS APARTADOS ANTERIORES</p>	<p>.....</p>	<p>RESP. DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>En caso de que se produzcan heridos, existe incendio o peligro de incendio, o se produce un vertido de productos peligrosos avisar a:</p> <p>TELF EMERGENCIAS: 112 Bomberos: 080</p>
<p>FUGAS DE AGUA POR ROTURA ACCIDENTAL DE TUBERÍAS</p>	<p>EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, REVISAR LOS PLANOS DE LA ZONA A CANALIZAR PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE TUBERÍAS ENTERRADAS</p> <p>DURANTE LA EJECUCIÓN DE CANALIZACIONES SUBTERRANEAS, EN LAS QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE ROTURA DE CONDUCCIONES DE AGUA, SE DEBE CONOCER POR EL OFICIAL RESPONSABLE DE LA OBRA, LA LOCALIZACIÓN DE LAS LLAVES DE CORTE DEL SUMINISTRO DE AGUA, O IDENTIFICAR LA PERSONA O SERVICIO A QUIEN PODER AVISAR PARA PROCEDER AL CORTE DE SUMINISTRO</p> <p>SI SE PRODUCE ROTURA DE UNA CONDUCCIÓN DE AGUA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARALIZAR LA ACTIVIDAD, EN ESPECIAL SI SE ESTÁN UTILIZANDO MÁQUINAS/HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS • DETENER LA FUGA LO MÁS RÁPIDAMENTE POSIBLE, MEDIANTE EL CIERRE DE LA LLAVE DE CORTE DEL SUMINISTRO • VALORAR EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LOCALES O ZONAS COLINDANTES • REPARAR LA AVERÍA ANTES DE REANUDAR EL SUMINISTRO 	<p>.....</p>	<p>RESP. DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>En caso de que se produzca una fuga de agua de grandes dimensiones, o si existe peligro de inundación en locales o zonas colindantes, avisar a:</p> <p>TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 112 Bomberos: 080</p>